

ÍNDICE

Preliminar	I
Presentación	III

Estudio Introductorio

PERSPECTIVA HISTÓRICA DEL DERECHO INTERNACIONAL

INTRODUCCIÓN	1
1. Cambios Históricos e Institucionales	2
2. Breve Apunte Metodológico	4
3. Conclusiones	4
4. Referencias Bibliográficas	5

Capítulo I

DEL DERECHO DE LA *RES PUBLICA CHRISTIANA* A LA SOCIEDAD DE ESTADOS

I.1. Constantes y novedades en las prácticas e instituciones del Derecho de Gentes en la Edad Moderna	7
a) El Estado, nuevo protagonista de la comunidad política y del “gran teatro de las naciones”	9
b) Novedades y pervivencias en la práctica e instituciones de las relaciones entre los estados	18
c) Una herencia medieval en la modernidad: el enemigo turco	29
d) Las transformaciones del nuevo mundo de ultramar	32
e) Relaciones entre los pueblos de la América prehispánica: un mundo cerrado en sí, en vísperas de su apertura al mundo	40
I.2. El bullir del pensamiento sobre el Derecho de Gentes	45
a) Teorías de las aulas que transforman las relaciones mundiales: la Escuela de Salamanca	45

b) El impacto de la realidad ultramarina en la conformación de una nueva teoría del Derecho de Gentes	55
c) Un problema principal: debates y actuaciones sobre la libertad de los mares	60
I.3. El nuevo orden entre los estados	62
a) La Paz de Westfalia y sus consecuencias	62
b) El equilibrio de fuerzas como base del <i>Ius Publicum Europæum</i>	67
c) Planes de paz perpetua: proyectos entre el derecho, la política, el idealismo y los intereses nacionales	72

Capítulo II

AMÉRICA EN LOS DOCUMENTOS JURÍDICOS DE LA TRANSFORMACIÓN DEL DERECHO DE GENTES

II. 1. Los documentos internacionales sobre África, base de la expansión portuguesa y castellana	82
a) Bulas <i>Rex Regum</i> de Eugenio IV, de 5 de enero de 1443; y <i>Dum diversas</i> de Nicolás V, de 18 de junio de 1452 y <i>Romanus Pontifex</i> , de 8 de enero de 1455	82
b) Bula <i>Inter Cætera</i> de Calixto III, de 13 de marzo de 1456	88
c) Tratado de Alcáçovas entre Castilla y Portugal, de 8 de septiembre de 1479	90
d) Bula <i>Æterni Regis</i> de Sixto IV, el 21 de junio de 1481	94
II.2. Los primeros documentos internacionales sobre América	95
a) Bula <i>Inter Cætera I</i> de Alejandro VI, de 3 de mayo de 1493	98
b) Bula <i>Inter Cætera II</i> de Alejandro VI, de 4 de mayo de 1493	99
c) Bula <i>Eximiæ Devotionis</i> de Alejandro VI, de 3 de mayo de 1493	100
d) Bula <i>Dudum Siquidem</i> de Alejandro VI, de 26 de septiembre de 1493	101
e) Tratado de Tordesillas entre Castilla y Portugal de 7 de junio de 1494	102

f) Pacto de Madrid entre Castilla y Portugal, de 7 de mayo de 1495	104
g) Bula <i>Ea Quæ</i> de Julio II, de 24 de enero de 1506	105
h) Bula <i>Præcelsa Devotionis</i> de León X, de 3 de noviembre de 1514	106
i) Tratado de Vitoria entre Castilla y Portugal, de 19 de febrero de 1524	107
j) Tratado de Zaragoza entre Castilla y Portugal, de 22 de abril de 1529	110
k) Tratado de Acobamba, entre España y el reino inca de Vilcabamba, de 24 de agosto de 1566	113
III.- Tratados Europeos que afectan a América	116
a) Tratado de Lyon entre Francia y Portugal, de 14 de junio de 1536	119
b) Acuerdo entre el Emperador y Portugal en 1552	121
c) Tratado de Joinville entre Felipe II y la Liga Católica de Francia, de 5 de enero de 1585	122
d) Tratado de Londres entre España e Inglaterra, de 28 de agosto de 1604	124
e) Tratado de Amberes entre España y las Provincias Unidas, de 9 de abril de 1609	128
f) Tratado de la Haya, de garantía entre Holanda, Francia y Gran Bretaña, de 17 de junio de 1609	131
g) Acuerdo de Bremen entre Dinamarca y Holanda, de 30 de setiembre y 10 de octubre de 1621	132
h) Tratado de Compiègne entre Holanda y Francia, de 10 de junio de 1624	134
i) Tratado de Southampton entre Inglaterra y Holanda, de 17 de septiembre de 1625	136
j) Tratado de Susa y Londres entre Inglaterra y Francia, de 14 y 24 de abril de 1629	138
k) Tratado de Madrid entre España e Inglaterra, de 15 de noviembre de 1630	140
l) Tratado de Saint-Germain-en-Laye entre Inglaterra y Francia, de 19 y 29 de marzo de 1632	142

m) Tratado de París, de alianza entre Portugal y Francia, de 1 de junio de 1641	143
n) Tratado La Haya de tregua y comercio entre Portugal y las Provincias Unidas, de 12 de junio de 1641	146
ñ) Tratado de Münster entre España y las Provincias Unidas, de 30 de enero de 1648	149

Capítulo III

DERECHO NATURAL Y DERECHO DE GENTES EN LA BASE DE UN DEBATE RADICAL: LA GUERRA EN INDIAS

III.1. Un imperio en debate ético: el estallido de la cuestión de la legitimidad del dominio español y su desplazamiento a la discusión sobre la guerra	162
III.2. El debate de 1512-1513 y sus creaciones: el “requerimiento” y los “justos títulos” de Vitoria	166
a) La unilateralidad de la mentalidad teocrática: sus presupuestos teológico-políticos y su expresión por Palacios Rubios y Fray Matías de Paz	169
b) Matizaciones a la potestad pontificia: Gregorio López	175
c) Hacia una superación de la unilateralidad y la negación de la autoridad temporal del papa: Cayetano, Maior, Las Casas y los títulos de Vitoria	176
III.3. La controversia de 1550 y su desenlace en las referencias legislativas y administrativas	187
a) Juan Ginés de Sepúlveda: las consecuencias del humanismo griego	190
b) Bartolomé de Las Casas: una postura crítica desde la práctica, la teología y el iusnaturalismo	194
c) Los ecos de la controversia en la doctrina y la práctica	199
d) La resonancia en la visión oficial de la Corona	207
Conclusiones	213
Bibliografía	217

Apéndice Documental	241
Documento 1. Tratado de Alcáçovas [4 de septiembre de 1479]	243
Documento 2. Bula <i>Inter Caetera</i> I del Papa Alejandro VI [3 de mayo de 1493]	247
Documento 3. Bula <i>Eximia Devotionis</i> del Papa Alejandro VI [3 de mayo de 1493]	253
Documento 4. Bula <i>Inter Caetera</i> II del Papa Alejandro VI [4 de mayo de 1493]	257
Documento 5. Bula <i>Dudum Siquidem</i> del Papa Alejandro VI [25 de septiembre de 1493]	263
Documento 6. Tratado de Tordesillas [1 de junio de 1494]	267
Documento 7. Tratado de Münster [30 de enero de 1648]	285
Documento 8.- Recopilación de las Leyes de Indias [1680]	299